



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DOCENTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2023 – 2024

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Resolución Rectoral 0429 del 29 de marzo de 2023, “Por medio de la cual se convoca al proceso para la elección de los Representantes de Docentes, (principal y suplente), ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del Instituto Tecnológico Metropolitano para el período 2023 – 2024 y se fijan otras directrices”, se indica que siendo las 11:59 p.m. del 26 de abril de 2023, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma establecido para el respectivo proceso.

La Resolución Rectoral 0429 del 29 de marzo de 2023, en su artículo 5° indicaba que los aspirantes a candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quién será el representante.*
- 2. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el estatuto general.*
- 3. Anexar la hoja de vida.*

De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico inscripcioncandidato@itm.edu.co,





concluyó:

Que las plancha que se inscribió en las fechas permitidas es la siguiente:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
EDILSON DELGADO TREJOS	75.084.372	INGENIERÍA DE LA CALIDAD
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
JHOANY ALEJANDRO VALENCIA ARIAS	1.017.158.632	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANCHA No. 2		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
CONRADO AUGUSTO SERNA URÁN	15.488.758	INGENIERÍA DE LA CALIDAD
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
LIBIA MARÍA BAENA PÉREZ	43.112.194	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE LA PRODUCCIÓN

El presente comunicado se expide a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2023.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

JORGE IVAN RIOS RIVERA
VICERECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Proyectó: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ

Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ

